



Revista Venezolana de Economía Social
Número 36, Especial, 2024. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela
<https://doi.org/10.53766/Cay/2024.36.e.05>

**Estrategia Educomunicativa para la Formación Digital de
Docentes a través de Telegram.**

EDUCOMMUNICATIVE STRATEGY FOR THE DIGITAL TRAINING OF TEACHERS
THROUGH TELEGRAM.

Viacney TERÁN (*)

RESUMEN

El presente artículo es resultado de una investigación sobre el diseño de una estrategia para la formación digital de los docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) en el estado Nueva Esparta mediante el abordaje desde la educomunicación y el programa de computación Telegram.. La estrategia se edificó sobre las necesidades manifestadas por los docentes entrevistados, las características de la UBV-sede Nueva Esparta y la reflexión del docente en torno al proceso de enseñanza aprendizaje. La estrategia se orientó desde la perspectiva de la investigación acción participativa transformadora.

Palabras Clave: Educomunicación, Formación digital, Telegram, Estrategia

ABSTRACT

This article is the result of an investigation about the design of an educational strategy for the digital training of teachers at the Bolivarian University of Venezuela (UBV) in the state of Nueva Esparta campus by means of the educommunication approach and the Telegram App. The strategy was built on the needs expressed by the teachers interviewed, the characteristics of the Nueva Esparta Campus of the UBV and the teacher's reflection on the teaching-learning process. The strategy was oriented from the perspective of transformative participatory action research.

Key Words: Educommunication, Digital training, Telegram, Strategy.

RECIBIDO: 04/02/2025 / ACEPTADO: 05/03/2025

* Actualmente es Doctoranda en Educación (UBV) y Doctoranda en Innovaciones Educativas (UNEFA). Es Magister en Enseñanza del Castellano (UDO-Venezuela) y Magister en Gerencia de Recursos Humanos (UNEFA). Licenciada en Educación y Abogada. E_mail: viacneyteran@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1918-4688>

INTRODUCCIÓN

Indudablemente, la educación es un proceso complejo que se produce en múltiples y variados escenarios. En este sentido, acceder, conocer críticamente y aplicar creativamente las nuevas tecnologías pasa por apropiarse de una nueva cultura, la transformación del lenguaje cotidiano en uno digital, la superación de la tecnofobia y la apropiación de una clara conciencia en torno al uso efectivo de la tecnología como herramienta para la enseñanza y el aprendizaje.

Por consiguiente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los cambios son producto de la incorporación de nuevos materiales, métodos y contenidos en los contextos implicados en la enseñanza. Gracias al auge tecnológico los cambios se producen permanentemente, convirtiéndose en un reto diario estar actualizado y mantener el ritmo de los más importantes cambios que desde todos los ámbitos conducen a re-direccionar la praxis pedagógica, específicamente a través de las estrategias de aprendizaje puestas en práctica en el ámbito educativo universitario.

Agregando a lo anterior, es importante citar a Freire (1970) quien, además de realizar una reflexión práctica de los procesos de enseñanza, proporciona aportes teóricos para el análisis de los procesos de comunicación, concebidos por él como componentes pedagógicos del aprendizaje. Así pues, en su modelo comunicativo, plantea la convergencia entre educación y comunicación identificándolos como dos procesos que forman parte de un mismo fenómeno. Este autor se refiere, específicamente, a procesos dialógicos entre educador y educando en una relación de comunicación bidireccional, en condiciones de equidad que permiten el cuestionamiento mutuo y la valoración del conocimiento individual para construir saberes conjuntos que conduzcan a la transformación social.

En otras palabras, Freire construye una propuesta de transformación social que se centra en la reconstrucción de la práctica educativa a partir de la comunicación. Es decir, su propuesta se dirige hacia la construcción de un nuevo conocimiento que permita a los docentes ejercer su profesión como sujetos de acción, propiciando en sus estudiantes la reflexión del mundo. Por lo que, realiza una integración entre educación y comunicación, lo que constituye, sin duda alguna, la génesis de la educomunicación, término avalado por la UNESCO a partir de 1979.

Desde esta perspectiva, la educomunicación, se entiende como un nuevo campo de intervención cultural y social autónomo, cuyo núcleo constitutivo es la relación transversal entre educación y comunicación. En palabras de Barbas (2020):

La Educomunicación, por tanto, es proceso, movimiento, flujo de significados, acción creativa y re-creativa, construcción-deconstrucción-reconstrucción permanente de la realidad. Es, en suma, una forma de pedagogía crítica que concibe los procesos educativos, la comunicación, los medios y las tecnologías como herramientas de análisis y de acción para la comprensión y la transformación del mundo (p.167).

Desde nuestra perspectiva, el uso de las redes sociales como estrategias de aprendizaje, particularmente el uso de la red social Telegram, favorece a docentes y discentes en la búsqueda y aplicación de nuevas e innovadoras actividades, herramientas e instrumentos para enseñar y aprender. Es decir, de nuevas e innovadoras estrategias didácticas, fundadas en la comprensión, análisis y transformación del entorno desde una perspectiva crítica y ajustada a la realidad individual y social de estudiantes y docentes.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

Desde este análisis, a la Universidad le urge edificarse en un complejo estratégico que oriente a docentes y estudiantes en el desarrollo, interpretación, transferencia y difusión del conocimiento propio de su génesis funcional, a través de medios acertados y perfectamente ajustados a su estructura organizacional y más aún a la realidad de sus miembros, en conjunción con el mundo que les sirve de escenario, es decir, en estrategias de enseñanza innovadoras, pero también con contenido y sentido crítico de la información, procesos y conocimientos que se generan a través de estos medios.

Desde esta perspectiva, emerge el estudio sobre el uso de la red social Telegram como una oportunidad de formación para los docentes universitarios, que se refuerza desde la perspectiva crítica que le aporta el “educar para comunicar” (Kaplún, 1985, p.20), en otras palabras, la Educomunicación. Este estudio se planteó, como propósito general, diseñar una estrategia educocomunicativa para la formación digital de los docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) a través de Telegram; identificar sus necesidades de formación digital, evaluar cómo favorece Telegram la apropiación de competencias digitales y develar la importancia y trascendencia de la educocomunicación en la formación digital de los docentes.

La presente investigación estuvo fundamentada en el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y bajo el método de investigación acción participativa y transformadora. La población objeto de estudio estuvo conformada por los docentes de la UBV, en el campus ubicado en el eje

geopolítico Gran Mariscal de Ayacucho, específicamente de la ciudad de Porlamar, estado Nueva Esparta, que cursan la primera cohorte del Programa de Maestría en Educación; universo constituido por 35 docentes, con una muestra intencional de 5 sujetos, informantes claves, determinada de manera intencional y atendiendo a ciertos criterios a conveniencia de la investigación y relacionados con el punto de saturación de las entrevistas. Las técnicas utilizadas fueron la observación participante, la investigación bibliográfica, el análisis de documentos y la entrevista semiestructurada. Como instrumentos de recolección de datos se usó el registro anecdótico y la guía de entrevista.

La investigación que da origen a este artículo consta de cinco momentos: Momento I, aproximación ontológica al problema. En él se hizo referencia al abordaje preliminar de la problemática en estudio, las preguntas de investigación, los propósitos generales y específicos y la justificación e importancia del objeto de estudio. Momento II: contenido de los antecedentes de la investigación y los fundamentos teóricos que la soportan. Momento III; referido a los métodos y técnicas de recolección de datos, el tipo de investigación, su alcance y el paradigma sobre el que se circunscribe. Momento IV; da información sobre los resultados obtenidos a través de la aplicación de la entrevista, la observación y el análisis documental en franco cotejo con los objetivos propuestos. Momento V; contiene la propuesta educomunicativa para la formación digital de los docentes a través de Telegram. Este último, constituye la génesis y esencia de este artículo.

ASPECTOS TEÓRICOS

Educomunicación

El concepto de educomunicación es visto por algunos autores como el campo de estudio que abarca diversas áreas de conocimiento, especialmente la educación y la comunicación. Investigadores recientes, como Quintero (2018) sostienen que la Educomunicación se refiere a educar, a formar al posible receptor del mensaje en lo que se refiere al consumo o recepción del producto audiovisual, buscando darle instrumentos de descodificación y herramientas que le permitan usar el medio audiovisual y sus productos, en vez de simplemente ser usado por estos.

Anteriormente, Kaplún (1998), afirmó que la esencia de la educomunicación es:

“() potenciar a los educandos como emisores, ofreciéndoles posibilidades, estímulos y capacitación para la autogeneración de mensajes. y, (...) Proveer de canales y flujos de comunicación - redes de interlocutores, próximos o distantes - para el intercambio de tales mensajes (...) cumpliendo su función de proveedora de materiales de apoyo; no como meros transmisores-informadores, sino como generadores de diálogo, destinados a activar el análisis, la discusión y la participación de los educandos” (p. 244).

Desde esta óptica vale decir que a cada tipo de educación le corresponde una determinada visión y práctica de la comunicación, es decir, una determinada concepción y práctica de la educación y, una determinada concepción de la sociedad. Esta convicción comunicativa-educativa se afianza en la tradición dialógica y crítica, inspirada por los trabajos de Freire (2005), para quien la comunicación es un acto de diálogo y construcción conjunta de conocimiento entre educadores y estudiantes, por lo que la percibe como un proceso de intercambio de ideas, experiencias y perspectivas que promueve la comprensión crítica y la transformación del individuo y su entorno.

Desde la perspectiva de Freire (2005) y Kaplún (1998) la Educomunicación es el medio para aprender, reaprender, recrear y transformar la realidad a través de una dinámica que engloba procesos de reflexión continua, que conllevan a la toma de conciencia y posteriores cambios y transformaciones de la realidad social e individual.

En consecuencia, puede decirse que la Educomunicación percibe el aprendizaje como un proceso centrado en la creatividad del individuo y como resultado de la interacción, el diálogo e intercambio con otros individuos. Finalmente, la Educomunicación concibe el proceso educativo, la comunicación y las tecnologías como herramientas de análisis y de acción para la comprensión y transformación del mundo a través de la acción permanente de creación - recreación - construcción -deconstrucción - reconstrucción de la realidad individual y social.

El carácter dialógico de la educomunicación

En este punto Kaplún (1998) considera que la esencia de la educomunicación, es el diálogo, donde () van apareciendo los contraargumentos, los vacíos, endebles y contradicciones de unas ideas

y nociones que hasta entonces aparentaban coherentes y sólidas; y se va llegando a la formulación de un pensamiento propio al que improbablemente se llegaría sin interlocutores, presentes o distantes (p.214).

Desde esta perspectiva la educomunicación tendría como finalidad la construcción y creación colectiva a través del intercambio simbólico y el flujo de significados. Lo que supone la consideración de la naturaleza colaborativa y participativa de la Educomunicación, sus posibilidades creativas y transformadoras y, los medios y códigos a través de los que se establece el proceso educomunicativo (Barbas, 2012).

El énfasis en el intercambio de los participantes a través de la puesta en acción de su capacidad para el diálogo, es decir, mediante su participación activa en el proceso trae consigo horizontalidad e igualdad como condiciones esenciales e imprescindibles para su práctica; lo que resalta el carácter democrático de la educación-comunicación. De igual modo envuelve una actitud colaborativa en los participantes y dinámicas de aprendizaje.

De igual manera, la Educomunicación concibe el aprendizaje como un proceso creativo donde la construcción del conocimiento es posible a través de la creación y la actividad de los participantes por medio de procesos de intercambio, interacción, diálogo y colaboración. Para Freire (2005) y Kaplún (1998) este tipo de dinámicas implican y generan una toma de conciencia entendida como un proceso de reflexión para la acción social y la transformación de la realidad propia del individuo y de la sociedad en la cual se desenvuelve.

Desde esta percepción de la Educomunicación se concibe a la tecnología como una forma de mediación o medio de interacción, para establecer el proceso comunicativo, para problematizar situaciones y para, en palabras de Kaplún, estimular la discusión, el diálogo, la reflexión y la participación. Es decir, es un instrumento que permite la comunicación, la reflexión, la comprensión de la realidad y transformación de la misma.

Finalmente, hay que recalcar la necesidad de que la Educomunicación está llamada a entender al ciberespacio desde su dimensión tecnológica y/o mediática, pero también como una metodología social para el aprendizaje. El cual es concebido a partir de la acción grupal cuyo objetivo es la creación de conocimientos y la transformación de una situación concreta mediante procesos de diálogo y de investigación sobre la práctica.

En sintonía con lo expuesto, es oportuno citar a Garcés (2016), quien sostiene que las comunidades sociales son lugares privilegiados para la

adquisición y creación de conocimiento y el contexto para desarrollar una práctica como un proceso activo, dinámico e histórico de participación en la negociación de significados, en el que paralelamente se construyen las identidades de los participantes y su aprendizaje.

Lo planteado permite deducir que existe una imbricada relación entre pensamiento-mundo, a través del lenguaje y diálogo-individuo-sociedad, a través de la socialización; donde la tecnología funge como medio de interacción, tanto para establecer el proceso comunicativo, como para problematizar situaciones y, en palabras de Kaplún (1998), “estimular la discusión, el diálogo, la reflexión y la participación” (p.53).

Competencia Digital Docente

Investigaciones realizadas por la UNESCO han demostrado que sin orientación e instrucciones los docentes generalmente utilizarán la tecnología para aplicar las mismas técnicas y estrategias en lugar de mejorar los enfoques del aprendizaje. En consecuencia, plantea la capacitación docente como fórmula para el aprovechamiento de las ventajas que puede ofrecer la tecnología al ser incorporada a la práctica pedagógica.

El término competencia, asociado al campo educativo como “una actuación integral capaz de articular, activar, integrar, sintetizar, movilizar y combinar los saberes (conocer, hacer y ser) con sus diferentes atributos” (López, 2016, p. 316), ha ido adquiriendo relevante importancia en el campo educativo, especialmente en los últimos años, a propósito de la implantación del aprendizaje por competencias en sus diferentes contextos, Contreras (como se citó en Solis et al. 2020). En ese sentido el término competencia se relaciona con la capacidad de analizar, razonar y comunicarse efectivamente según se identifican, interpretan, argumentan y resuelven e interpretan problemas del contexto. En palabras de Chomsky (1985) es la capacidad y disposición para el desempeño y la interpretación. En resumen, las personas requieren competencias básicas y perdurables en el tiempo, tales como: aprender a resolver problemas, construir argumentos, tomar decisiones, saber comunicarlas y participar.

Una sociedad dinámica, tecnológica, centrada en la información, el conocimiento y la comunicación, requiere de capacidades esenciales que faciliten la inserción social en un mundo dinámico y en permanente evolución. Estas capacidades o competencias fundamentales son transversales a todos los saberes que se adquieren a lo largo de la vida y permiten identificar y enfrentar los cambios constantes que se producen en la sociedad, en el ámbito laboral, educativo y económico (Morduchowicz, 2021).

Las competencias digitales, por su parte, conceptualmente se establecen como la suma de habilidades, conocimientos y actitudes en aspectos tecnológicos, informacionales, multimedia y comunicativos, dando lugar a una completa alfabetización múltiple. Por ende, suponen la utilización de los recursos tecnológicos disponibles para solucionar problemas reales de modo eficiente, tales como el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, comunicarse, participar en redes de colaboración a través de Internet, Gisbert et al. (como se citó en Díaz y Serra, 2020).

Asimismo, Le Boterf (como se citó en Díaz y Serra, 2020) expresa que las competencias digitales suponen el uso frecuente de los recursos tecnológicos disponibles para solucionar problemas reales de modo eficiente. De allí que, en la actualidad, los dispositivos móviles representan la mayor parte de la tecnología utilizada diariamente desde lo cotidiano hasta las actividades más elaboradas (p.20). Por lo que, se puede inferir, por ejemplo, que los teléfonos inteligentes tienden a perfilarse como herramientas de estudio que superan sus aplicaciones netamente comunicacionales. Sin duda, un valioso argumento para que los docentes no se distancien de estas realidades tecnológicas, que pueden y deben ser adaptadas al desarrollo de sus contenidos y a la interacción con sus estudiantes.

En este sentido, la actualidad educativa señala que el educador requiere competencias digitales, así como habilidades tecnológicas modernas para adaptarse a los cambios constantes que el tratamiento de la información exige; por tal motivo los docentes deben estar preparados ante esta realidad; una tendencia que requiere formación en las competencias digitales existentes. De acuerdo con Nieto, Pech y Callejas (como se citó en Cabero-Almenara et al. 2020), se trata de adquirir habilidades de tipo transversal y estrechamente vinculadas con los componentes: saber, saber hacer, saber estar con otros y saber ser.

Por su parte, Flores y Roig (2019) expresan que se trata de una competencia multidimensional, definida como capacidad para movilizar habilidades y destrezas que permitan buscar, seleccionar críticamente, obtener y procesar información relevante haciendo uso de las TIC, con el propósito de transformarla en conocimiento y, simultáneamente, comunicarla con responsabilidad a través de los diferentes medios tecnológicos y digitales.

La competencia digital, vista de esta manera, se percibe como una herramienta, tanto de comunicación como de aprendizaje, en los distintos ámbitos de interacción. Por consiguiente, los docentes tienen importantes desafíos sobre el funcionamiento de las redes digitales, la utilización de

recursos tecnológicos y la forma más adecuada de incorporarlos a los espacios de clases.

Los docentes, además de tener que adaptar las metodologías de enseñanza al nuevo entorno, tienen ante sí el reto de adquirir, conocimientos, habilidades y actitudes digitales que motiven al estudiante a hacer uso crítico de la tecnología, no solo en aula, sino también en casa, en su vida social y en sus entorno de ocio. Solo así se estaría contribuyendo en la construcción de una respuesta colectiva acorde a los retos que hoy plantean la educación y la era digital.

Así las cosas, tanto docentes como estudiantes están llamados a ser competentes digitales, pero los docentes deben resignificar y adaptar su competencia docente a un mundo digitalizado. El desafío en este milenio es aprender a aprender (Morduchowicz, 2021). Por lo que, con el auge e implementación de las TIC los docentes deben ser debidamente preparados y capacitados en el manejo y ejecución de nuevas metodologías que les permitan guiar a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades, en consonancia con los aportes y beneficios que estas proporcionan al proceso enseñanza aprendizaje.

Ante este panorama los docentes se enfrentan al reto de adquirir competencias que les formen para poder ayudar al estudiante a desarrollar las competencias que estos necesitan: conocimientos, habilidades y actitudes precisas para alcanzar los objetivos que se exigen desde el currículum formal (competencia digital y aprender a aprender, entre otras cosas) para lograr adaptarse a las exigencias del mercado laboral, y más importante aún para poder descubrir sus verdaderas motivaciones, inquietudes e intereses. En síntesis, no basta con que el docente deba adquirir competencias tecnológicas, sino que debe adaptar su rol a una nueva sociedad: la sociedad del conocimiento en la era digital.

Dicho de otro modo, se está ante la imperiosa necesidad de adquirir competencias digitales fundamentales, es decir, un cúmulo de capacidades que le permitan pensar críticamente el entorno digital, a la vez que lo utiliza para la participación, a través del uso reflexivo, ético y creativo de las tecnologías, uso de internet y, más importante aún, en la resolución de problemas, toma de decisiones, comunicación, creación y participación en el ambiente on line (Morduchowicz, 2021). Lo que trae como consecuencia inmediata, una visión crítica de la virtualidad a través del uso reflexivo y consciente del papel de las tecnologías en la vida individual y colectiva.

En palabras de la UNESCO (2021) se trata de una alfabetización que busca empoderar a las personas en todos los ámbitos de la vida, con el fin de que alcancen sus metas personales, sociales, educativas y ocupacionales y estén en condiciones de participar activamente en la sociedad. Se trata de un derecho básico en un mundo digital, que promueve la inclusión social de todas las naciones.

En resumen, las competencias deben estar dirigidas a la construcción de conocimiento que permita comprender el entorno digital y utilizarlo para la participación y el acceso a más y mejores oportunidades educativas, laborales y sociales a través de la integración eficaz de las TIC en el entorno de aprendizaje, hecho que dependerá de la capacidad de los educadores para estructurar el aprendizaje de forma innovadora, combinar adecuadamente la tecnología y pedagogía, desarrollar la actividad social en el aula, y fomentar la cooperación, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.

En muchos casos, esta evolución requerirá de nuevas competencias y distintas de las que ya poseen (UNESCO, 2019). Las competencias digitales facilitan un uso práctico de los dispositivos digitales, las aplicaciones y plataformas, ya sea para acceder a información, como para llevar a cabo una mejor gestión en la tarea asignada. Las competencias o habilidades digitales, denominadas instrumentales permiten utilizar la tecnología para responder a consignas o a necesidades puntuales. Proponen un abordaje práctico de los dispositivos y enseñan a manejar las herramientas para funciones y acciones específicas (Morduchowicz, 2021).

Para la adquisición y desarrollo de las competencias digitales docentes, se han propuesto, a nivel internacional, Marcos Competenciales que proponen las competencias necesarias para las cuales debe formarse el docente de este milenio. Los más representativos son: Marco de la Unión Europea de Competencia digital Docente. Marco de la "International Society for Technology in Education" (ISTE) para docentes. Marco de competencias de los docentes en materia de TIC UNESCO. Marco común de competencia digital docente del "Instituto Nacional de Tecnología Educativa y de Formación del Profesorado" (INTEF). Marco de enseñanza digital del Reino Unido. Competencias TIC para el desarrollo profesional docente del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Y, competencias y estándares TIC para la profesión docente del Ministerio de Educación de Chile (Marín, 2017; Cabero y Martínez, 2019; Loreli, Gámiz- Sánchez y Romero-López, 2019; Rodríguez-García, Raso Sánchez y Ruiz-Palmero, 2019; Silva, Morales, Lázaro y Gisbert, 2019; Cabero y Palacios, 2020).

Características de Telegram

Telegram es una plataforma o aplicación de mensajería instantánea y retransmisión en la nube, multiplataforma y con cifrado de mensajes, que permite el envío de mensajes, archivos y la comunicación en masa.

Aunque, posee las características comunes de otras aplicaciones semejantes: envío bidireccional de mensajes, llamadas y mensajes por voz, confirmación de envío y lectura, posibilidad de compartir archivos, creación de grupos de usuarios; adicionalmente, presenta una serie de cualidades sobre otras herramientas similares, tanto en infraestructura como en opciones y características que pueden ser utilizadas en el ámbito educativo (ver figura 1).

Figura 1

Características de Telegram en relación al mobile-learning-learning	
Para el mobile-learning-learning relacionadas con el aprendizaje.	Formación de tipo blended, programación de tareas, evaluación de los alumnos a través de cuestionarios propios, trazabilidad del proceso de aprendizaje, ubicuidad, innovación metodológica, planteamiento de problemas a resolver, atención activa de los alumnos, seguimiento, nueva experiencia, retroalimentación inmediata, mayor calidad del proceso formativo y automatización
Para el mobile-learning learning relacionadas con el alumno.	Administrador de la aplicación, visualización de contenidos, trazabilidad, historial único de conversaciones, posibilidad de estar varios docentes en el aula, posibilidad de generar contenidos conversacionales y facilidad para creación de grupos segmentados Seguridad, privacidad, cercanía con el alumno, posibilidad de compaginar estudios con trabajo y familia, participación activa, flexibilidad, participación asincrónica o sincrónica, universalidad, posibilidad de silenciar notificaciones, costo, eficiencia en la comunicación, chats secretos, alias público y acceso al contenido de forma ilimitada.
Para el mobile-learning learning relacionadas con el contenido.	Borrado y edición de mensajes, intercambio de archivos de hasta 1,5 GB cada uno, emoticonos como forma de comunicación informal, automatización, autodestrucción de la cuenta de Telegram, mensajes en la nube, variedad de contenidos, incorporación de hashtag, packs externos de idiomas, invitación a través de un link de acceso, acceso ilimitado a los mensajes y sin conexión, búsqueda rápida, posibilidad de exportar todos los datos y variedad de formularios.
Para el mobile-learning learning relacionadas con el dispositivo	Repositorio de contenidos, canales ilimitados, multidispositivo, sincronización, coste, notificaciones inteligentes, multiplataforma y multidispositivo. Hay que observar que muchas características se repiten en otras categorías.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos tomados de Ríos (2021).

Apropiación tecnológica de profesionales en formación

La tecnología cumple un rol protagónico en los procesos de transformación social, educativa y cultural. Su vertiginoso auge es equiparable al de la revolución industrial, convirtiéndose en una herramienta esencial en y para el desarrollo. Hooper y Rieber (1995) sostienen que para evaluar el nivel de apropiación de la tecnología de las personas no es suficiente con conocer el grado de satisfacción de los usuarios con respecto a la tecnología, además, es necesario conocer para qué utilizan las TIC; cuál es su opinión sobre la tecnología y cuáles son las características de los recursos y los dispositivos que usan. El hecho de tener todos estos aspectos identificados permite determinar los conocimientos y habilidades que poseen los estudiantes, con el fin de formular estrategias y utilizar los medios que permitan desarrollarlos aún más, para así seleccionar materiales que puedan ser adaptados con el objeto de satisfacer las necesidades de cada individuo.

Es indudable que, para las instituciones educativas, en su esfuerzo por responder a los avances tecnológicos y eficientizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, requieren conocer cómo se está dando el proceso de apropiación tecnológica en las personas y todas las variables que intervienen en el mismo, ya que este conocimiento le permitiría concebir las estrategias de comunicación e instrumentación de innovaciones en la estructura social de la institución con la fundamentación que permita alcanzar sus fines educativos (Martínez et al. 2017 y (Echeverría, 2008).

Bajo esta perspectiva, como hilo conductor, los programas de formación para estudiantes y docentes contarán con estrategias y objetivos claros para maximizar la sinergia que se genera favoreciendo los procesos de adopción y apropiación de las innovaciones necesarias. En conclusión, es importante la relación entre el comportamiento humano en el medio social y la influencia en las creencias que posee cada individuo con relación al uso de la tecnología, especialmente en el campo educativo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN:

1. Con base en la percepción que se tiene sobre las redes sociales en la enseñanza universitaria, es imperativo el diseño y aplicación de una estrategia educocomunicativa dirigida a la formación digital del docente, orientada, desde luego, a la mejora profesional, a generar las condiciones que faciliten la reflexión crítica, la innovación y el

uso de las redes sociales como instrumento esencial para el cambio en la praxis educativa individual y, por ende, la transformación tanto individual como colectiva y social.

2. Se requiere de una conciencia crítica y responsable de las TIC y la Redes Sociales derivado de las políticas y reglamentaciones que se deben tener presente ante la toma de decisiones con pretensiones de asegurar la comunicación entre todas las partes, para enfrentar los desafíos y limitaciones identificadas y para profundizar en la efectividad del uso de las tecnologías en diferentes contextos educativos.
3. La revisión de la literatura proporcionó evidencia de que las tecnologías pueden tener un impacto positivo en la educación superior, siempre y cuando se utilicen adecuadamente y en conjunto con otras estrategias pedagógicas. La integración de tecnología digital en el currículo, precisa tomar en consideración al docente, como impulsor u obstaculizador de cualquier proceso de cambio o innovación curricular.
4. Las nuevas competencias digitales incluyen a ambos agentes integrantes (docentes y discentes), razón por la cual, los profesores están llamados a facilitar a los estudiantes el proceso de aprehensión y comprensión de la tecnología digital, tanto en la práctica académica como en la cotidianidad.
5. Se detectaron necesidades formativas en cuatro ámbitos: gestión de grupos de trabajo colaborativo; creación de contenidos educativos digitalizados; conocimiento y uso de Apps; y estrategias virtuales de comunicación, lo que apunta hacia la necesidad de garantizar una formación permanente del docente universitario en un área o campo tan cambiante como el de la tecnología, con el fin de generar espacios educativos interactivos, colaborativos y de aprendizaje permanente.

Diseño y Ejecución de la Estrategia educomunicativa para la formación digital de los docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela a través de Telegram.

Descripción del Proyecto

Nombre: Procondi (**Profesores con conciencia digital**)

Propósito: El propósito de esta estrategia es capacitar a los docentes de la UBV para que desarrollen competencias digitales que coadyuven en el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado en el aula de clases.

Las preguntas motivadoras de esta propuesta fueron las siguientes: ¿Cómo integrar las tecnologías digitales en el aula?, ¿Cómo generar innovaciones en el aula utilizando la red social Telegram? y ¿Cómo promover la reflexión crítica de los docentes en cuanto al empleo de las tecnologías digitales en el aula?

Los propósitos específicos estuvieron dirigidos a:

1. Desarrollar estrategias de enseñanza que involucren el uso de tecnologías digitales y redes sociales en las actividades de aula a la vez que promuevan la reflexión de los participantes en torno a la implementación de las mismas en los espacios de clases.
2. Ejecutar actividades que involucren el uso de la red social Telegram como herramienta educativa.

Justificación: Con base en la percepción que tienen los docentes sobre las redes sociales en la enseñanza universitaria y los procesos comunicativos es imperativo el diseño y aplicación de una estrategia educomunicativa dirigida a la formación digital del docente, orientada, desde luego, a la transformación de la práctica profesional, a generar las condiciones que faciliten la reflexión crítica, la innovación y el uso de las redes sociales como instrumento esencial para el cambio en la praxis educativa individual y, por ende, la transformación tanto individual como colectiva y social.

¿A quién va dirigida?

Esta estrategia ha sido planificada para ser desarrollada en el curso: Innovación Educativa, independencia tecnológica y desarrollo socio productivo, unidad curricular del Programa de Formación Avanzada Maestría en Educación de la UBV- eje Gran mariscal de Ayacucho, sede Nueva Esparta. En este curso participan 35 estudiantes, todos dedicados a la docencia (en los niveles de educación primaria, media y universitaria); 18 de ellos son docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela. En este punto es necesario aclarar que los participantes de este curso ignoran que son sujetos de estudio en esta investigación. Esta condición favorece la participación espontánea de los mismos, la interacción horizontal derivada de la comunicación dialógica y el trabajo colaborativo.

La selección de Telegram para esta investigación obedece a sus características técnicas. Esta herramienta ofrece posibilidades como la disminución de la distancia transaccional en un entorno académico; el uso de aplicaciones móviles de mensajería; funciones avanzadas que favorecen la comunicación entre docentes y estudiantes o entre docente y docentes a través del uso de los chats, grupos, Canales de Telegram y la accesibilidad de los Bots.

Los Canales de Telegram permiten a los usuarios suscritos acceder a los contenidos publicados en el mismo. Los permisos de publicación en estos canales van desde permitir la publicación de todos los usuarios o restringirla solo los administradores. En el área educativa el canal puede funcionar como una herramienta de comunicación rápida y eficaz para enviar instantáneamente información digital, reforzar contenidos y ampliar las explicaciones presenciales que tienen lugar en el aula.

Desde el punto de vista de la privacidad, estos canales pueden ser privados es decir, accesibles solo mediante invitación, o públicos, visibles para todos los usuarios. A través de los canales de Telegram se pueden enviar todo tipo de archivos, enlaces y documentos, puede usarse para enviar información previa a la clase y material de refuerzo una vez terminada la misma (archivos pdf, en su mayoría), esto refuerza la comunicación asíncrona permitiendo la aplicación en materia de m-learning.

Los Bots de Telegram, por su parte, funcionan de forma automatizada simulando la interacción humana. Se trata de robots con apariencia de usuarios reales que devuelven información personalizada en función de las demandas solicitadas a través de mensajes. Esta funcionalidad permite a cualquier persona, con mínimos conocimientos informáticos, la creación de

aplicaciones automatizadas tales como tests de preguntas, con la combinación de m-learning con cierta gamificación de la experiencia docente; encuestas para evaluar la actividad docente; dar respuesta a preguntas frecuentes relacionadas con la planificación de la asignatura, entre otras.

Igualmente, la herramienta Telegram permite a docentes y estudiantes trabajar con las posibilidades que les proporcionan sus propios dispositivos para integrar la tecnología como parte de la docencia. A ello se añaden los niveles de seguridad y privacidad en sus comunicaciones y la facilidad para acceder a ella.

¿Por qué Educomunicación?

En el contexto educativo, por ejemplo, son igualmente importantes tanto el rol del profesor como comunicador, como el uso de los medios como recursos pedagógicos. Estos aspectos se amalgaman en un campo interdisciplinario que combina educación y comunicación, mejor dicho, en una práctica que busca utilizar los medios de comunicación y las herramientas educativas para promover y facilitar la adquisición de un aprendizaje efectivo y significativo, fundado en conocimientos, habilidades desarrollados en un entorno de aprendizaje dinámico y participativo.

La educomunicación es un proceso que integra dos procesos complejos: educación y comunicación, y tiene como objetivo fundamental, según Kaplún (1998):

...potenciar a los educandos como emisores, ofreciéndoles posibilidades, estímulos y capacitación para la autogeneración de mensajes. Su principal función será, entonces, la de proveer a los grupos educandos de canales y flujos de comunicación -redes de interlocutores, próximos o distantes- para el intercambio de tales mensajes. Al mismo tiempo, continuará cumpliendo su función de proveedora de materiales de apoyo; pero concebidos ya no como meros transmisores informadores sino como generadores de diálogo, destinados a activar el análisis, la discusión y la participación de los educandos y no a sustituirlas (p. 244).

Bajo esa concepción, esta estrategia educucomunicativa tuvo como finalidad la construcción y creación colectiva del conocimiento a través de tres elementos fundamentales de la educomunicación: su naturaleza colaborativa y participativa; sus posibilidades creativas y transformadoras y, los medios y códigos a través de los cuales se establece el proceso educucomunicativo.

Como se ha dicho, la Educomunicación se afianza en el intercambio dialógico de los participantes, es decir, en su participación activa de estos en el proceso. Esto significa que existe una relación de igualdad-horizontalidad en cuanto a las intervenciones de los participantes. Visto así, la participación tiene implicaciones colaborativas entre ellos y las dinámicas de aprendizaje dialógico que conllevan a la consecución de fines comunes.

Igualmente, la Educomunicación concibe al aprendizaje como un proceso creativo de construcción de conocimientos por medio de la creación y la participación activa de los participantes, es decir, a través de procesos de diálogo, interacción y colaboración.

Finalmente, visto que la Educomunicación concibe el término medio, mediación o intermediación, la tecnología se erige como una forma de mediación o medio de interacción, para establecer el proceso comunicativo, problematizar situaciones y “ estimular la discusión, el diálogo, la reflexión y la participación” (Kaplún, 1998, p.53). Desde esta perspectiva, la tecnología es un instrumento que permite la comunicación, la reflexión y la comprensión de la realidad; y la Educomunicación crear escenarios, contextos, ambientes o medios de comunicación, independientes de su naturaleza, que permiten establecer procesos de aprendizaje dialógico. Es decir, favorecer la participación activa, el diálogo y el debate, la contextualización, la alfabetización mediática, el empoderamiento y la transformación.

Metodología del proyecto operacional

La construcción de esta estrategia se edificó en las necesidades manifestadas por los docentes entrevistados, las características de la UBV-sede Nueva Esparta y la premisa de reflexionar sobre las acciones del docente en torno al proceso de enseñanza aprendizaje.

Para su planificación y ejecución, se utilizó, como enfoque didáctico, el aprendizaje por exploración y descubrimiento en la web mediante oportunidades de prácticas guiadas en línea, tras la meta de desarrollar grados crecientes de autonomía, teniendo como norte al estudiante como protagonista activo y al docente como mediador de situaciones de aprendizaje.

La estrategia se ejecutó a través de la planificación de actividades con diferentes niveles de complejidad y caracterizadas por emerger de situaciones reales del contexto educativo universitario.

Se utilizaron variadas herramientas digitales, por ejemplo, Gmail, Google Classroom, Google Drive, Google Form, Zoom, Prezi, Instagram,

Facebook, WhatsApp, Youtube, Canva, Pickvoice, Tiktok y CapCut; todas ellas presentadas, utilizadas y mediadas a través de la aplicación Telegram.

Con el propósito de facilitar la adaptación o familiarización con las diversas experiencias, aligerar tensiones y cumplir con las expectativas de los participantes, se planificaron y ejecutaron actividades dirigidas a la interacción de los participantes con las diversas herramientas y la socialización sobre el proceso realizado por cada participante para el logro de las actividades. Se facilitaron diferentes herramientas y recursos adaptados a las necesidades de los participantes. Se creó un clima de confianza basado en la comunicación, la afectividad y la retroalimentación.

De igual manera, se generó una dinámica de autoevaluación y coevaluación entre los participantes mediante la creación de espacios virtuales para el intercambio de expectativas, necesidades, temores, ansiedades, hallazgos lo cual derivó en trabajo colaborativo.

Estrategias Didácticas

Las estrategias cognitivas se organizaron en forma inductiva, es decir, desde las más sencillas a las más complejas, como: repasar, elaborar, organizar y pensar de manera crítica. Como plataforma virtual se utilizó Classroom, porque, además de ser segura y fácil de usar, permite al docente administrar, medir y enriquecer las experiencias de aprendizaje.

Para crear un ambiente de aprendizaje motivante fue necesario mantener al curso organizado e informado, dar instrucciones claras y precisas, planificar y ejecutar actividades atractivas para los estudiantes y promotoras de participación, retroalimentación asertiva y construcción de espacios basados en la afectividad.

Recursos Digitales

Para estos fines, se considera como recurso digital cualquier elemento que esté en formato digital que se puede visualizar y almacenar en un dispositivo electrónico. La idea principal fue colocar el uso de los recursos al servicio de la planificación docente y con diáfana intención educativa. Se monitoreó constantemente el diseño y la selección de los recursos para asegurar que los estudiantes pudieran acceder. Algunos recursos que se tuvieron en cuenta fueron videoconferencias, presentaciones, multimedia, chat y foros, exposiciones virtuales, videos, audios, Google Form, Zoom, Prezi, Instagram, Facebook, WhatsApp, Youtube, Canva, Pickvoice, Tiktok

y CapCut. También sirvió como vía para comunicar creencias, vivencias, sentimientos, temores y dudas sobre el desarrollo del proceso y el impacto de este en su desempeño laboral y personal (educar desde lo afectivo).

WhatsApp. Esta red de mensajería es, sin duda, una de las más utilizadas por las personas actualmente. Permite comunicación en tiempo real y facilidad para interactuar a través de ella. En este caso, todos los participantes la conocían y tenían experiencia trabajando con ella. Por esta razón se comenzó a interactuar con los participantes a través de la misma. Sirvió como una especie de puente para pasar de lo conocido y usual a lo menos conocido, poco usual o desconocido.

Se creó un grupo de trabajo con todos los participantes, por este medio se dieron las instrucciones para iniciar el trabajo a través de la aplicación Telegram. El grupo Whatsapp, se mantuvo como chat auxiliar para ser utilizado en casos excepcionales, esto con el propósito de mantener la confianza y la sensación de seguridad en los participantes.

Telegram. Se escogió Telegram como la herramienta de anclaje. A partir de ella se inicia el proceso de exploración de otras herramientas digitales con potencial uso en el contexto educativo, tales: el correo electrónico (Gmail), Google Classroom, Google Drive,

Una vez que todos los participantes habían instalado la aplicación en sus teléfonos móviles, se creó el chat Telegram y a través del mismo se comenzó a desarrollar la estrategia educomunicativa. Puede afirmarse que se trató de una metaestrategia, es decir, conocer la herramienta por medio de la herramienta misma, con el plus de interactuar con otras herramientas digitales, siempre desde la mirada crítica de los participantes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a la transformación.

En ese sentido, se orientó a los participantes para la creación de un canal Telegram, donde cada uno de ellos almacene y comparta sus experiencias con respecto a esta estrategia educomunicativa. Corresponde a cada uno administrarlo y ganar suscriptores. El chat Telegram es el medio oficial de comunicación de todos los participantes. La utilización de esta como herramienta favoreció el trabajo colaborativo y la integración de las tecnologías educativas en el aula.

Correo Electrónico : Gmail. Se orientó a los participantes sobre la apertura de un correo Gmail, en caso de no tener uno. Esto con el propósito de enviar invitación para el Google Classroom, que será la plataforma para la creación del aula virtual. Por esta vía se envió información sobre el desarrollo del proceso.

Google Classroom. Esta herramienta, además de ser gratuita, es muy parecida a una red social e incorpora todas las herramientas de Google: e-mail, Drive, Meet, etc. Tiene un tablón en el que los profesores dan acceso a las tareas; es un espacio de trabajo donde los estudiantes “suben” documentos, además, tiene la opción de ver las personas que están conectadas para interactuar en tiempo real. Por medio de esta herramienta se dio a conocer el plan de valoración y la descripción detallada de cada una de las actividades a realizar; también los participantes consignaron las tareas que les fueron asignadas. Con esta herramienta se estableció un nuevo canal de comunicación (en ocasiones fue síncrona y en otras, asíncrona).

La iniciación en esta herramienta resultó muy sencilla para algunos de los participantes; no obstante, para otros resultó un tanto confusa y les tomó más tiempo conocerla y manejarla. Todas las orientaciones se dieron de manera colaborativa a través del chat Telegram.

Google Drive. Es un servicio de almacenamiento de datos estos son guardados en la nube, es decir, en una plataforma en línea a la cual se accede desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esta herramienta permite: trasladar archivos desde el computador hacia la nube, crear documentos y carpetas directamente desde la plataforma, a través de los documentos de Google Docs que presentan funciones muy similares a los programas del paquete Microsoft Office, y compartir documentos o archivos con otros usuarios para que hagan comentarios y/o los editen en tiempo real, optimizando el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo.

Esta herramienta permitió al grupo almacenar gran cantidad de información sin comprometer la capacidad de almacenamiento de sus equipos (móvil o computador); tener esta información proporcionó a los participantes un sentir de tranquilidad al saber que disponen de sistema gratuito de almacenamiento donde su información se encuentra organizada, segura y disponible desde cualquier dispositivo. Igualmente, los participantes se iniciaron en la noción de seguridad digital.

Canva. Con esta herramienta los participantes realizaron flyers y videos, que luego fueron subidos a Classroom, Instagram, youtube y Facebook. El uso de esta herramienta se debió al carácter gratuito de la misma y a la facilidad de su estructura para trabajar y crear en ella contenidos educativos.

Prezi. Tras haber experimentado con canva, se convidó a los participantes a hacer exposiciones cuyas presentaciones se realizaran con ayuda de Canva y Prezi. Se mostraron, por Telegram, algunos ejemplos de presentaciones elaboradas con cada una de estas aplicaciones y se les invitó

a trabajar en equipo. También, por Telegram se envió una encuesta rápida para conocer la preferencia de los participantes en cuanto al uso de Canva y Prezi. La experiencia sobrepasó las expectativas, los equipos mostraron entusiasmo por trabajar con Prezi, motivados por su interfaz gráfica con zoom, que permite a los usuarios acercarse o alejarse de la zona de presentación en un espacio; los menos arriesgados prefirieron canva por ser ya conocida.

Instagram. A través de esta herramienta los participantes publicaron infografías educativas (elaboradas en Canva), una incipiente forma de educar a distancia mostrando contenidos educativos y motivando a hacer comentarios sobre dichos contenidos. En este caso la información estuvo dirigida a estudiantes y docentes, pero abierta a cualquier otra persona, lo que le da carácter general y amplía el escenario educativo.

Facebook. Esta es la red más conocida por los participantes. Aquí, la actividad consistió en pasar del perfil personal que todos poseían, a crear una cuenta pública visible para todo el mundo. Por medio de esta página se publicó información académica, presentaciones, se colgaron documentos, se compartieron fotos y proyectos. Una nueva forma de comunicación entre los participantes.

Youtube. Las presentaciones hechas en Canva y Prezi, fueron convertidas en videos y se colgaron o subieron, a youtube, para ello los participantes crearon un canal Youtube, cuyo enlace fue compartido vía Telegram. De esta manera se observó la conexión instantánea entre aplicaciones y/o herramientas.

Zoom. Es un servicio de videoconferencia basado en la nube que permite reunirse virtualmente con otras personas (por vídeo, audio o la combinación de ambos), en chats en vivo, pero que también pueden ser vistos en diferido. Con esta herramienta se realizó una videoconferencia sobre las experiencias educativas realizadas con la intervención de las redes sociales. En este caso particular, no todos los participantes lograron interactuar, hubo confusión y dispersión; sin embargo, se planificó y ejecutó la misma videoconferencia a través de Telegram para asegurar la participación de todo el grupo. La utilización de ambas herramientas resultó efectiva para la organización de grupos colaborativos. Se observó que los docentes/participantes iban flexibilizando su esquema tradicional de aprender y enseñar. Ante la pregunta ¿Qué aprendieron a partir del programa y qué necesitan aprender? Surgieron interesantes discusiones sobre sus problemas y limitaciones para integrar las tecnologías a la clase.

Pickvoice y CapCup. Con estas herramientas se realizaron exposiciones virtuales que fueron presentadas por Telegram. La primera se usó para añadir audios a una serie de imágenes; la segunda permitió convertir las imágenes en videos y editar dicho video. Estas herramientas permitieron mostrar contenidos educativos divertidos e innovadores de manera rápida, simple y sencilla, desde el teléfono móvil y compartidos vía chat con todos los participantes.

Tiktok. Esta es la red de moda, por esa razón se aprovechó para introducir momentos divertidos, pero también educativos a través de su publicación en los estados de Telegram, whatsapp, facebook e Instagram. Esta actividad despertó el interés y la creatividad de los participantes.

Google Form. La evaluación final se llevó a cabo a través de esta herramienta. Se elaboró un cuestionario donde los estudiantes manifestaron su valoración sobre la experiencia realizada. Esta aplicación permitió recabar la información, además de tabularla y mostrarla en tablas, gráficas y estadísticas. Los resultados del cuestionario fueron subidos al tablón de Classroom y al chat Telegram. Por medio de Telegram se realizó la discusión socializada de los mismos. También se utilizó como recurso en la ejecución del foro chat, en este caso sirvió para agilizar el proceso de inscripción de las personas que participaron en el foro chat.

Diarios reflexivos. Esta estrategia didáctica permite desarrollar habilidades metacognitivas. Consistió en la reflexión y la descripción del proceso de aprendizaje desde la perspectiva de cada participante. Para ello cada participante escribió en el canal Telegram sus reflexiones en cuanto a las cuanto a lo aprendido con cada una de las actividades realizadas. Con esta estrategia el mismo participante elabora, autorregula su proceso de aprendizaje, evalúa su conocimiento, controla lo aprendido y reflexiona en torno a su propio aprendizaje.

Evaluación del Plan de Acción

Se planificó y ejecutó una variedad de actividades individuales y grupales donde se desarrollaron distintas habilidades de pensamiento como: analizar, comprender, crear, aplicar y evaluar. Las actividades apuntaron desde conversar libre y espontáneamente por chats, hasta observar videos, participar en debates, planificar y ejecutar foros, búsqueda y selección de información, elaboración de instrumentos, aplicación de técnicas, interacción con las herramientas, evaluación de la información y construcción de conocimiento.

La adecuación entre el contexto y las necesidades de los participantes fue positiva, dentro de un ambiente de apertura hacia lo desconocido, como respuesta al clima de confianza creado desde el inicio y fomentado a lo largo del desarrollo de la misma. Durante todo el proceso predominó la comunicación continua, fluida y horizontal dentro de un clima afectivo y a través del acompañamiento permanente en cada una de las actividades que realizaban los participantes. Esto como consecuencia del establecimiento de reglas claras acordadas en consenso desde el inicio.

En respuesta a las necesidades de formación planteadas por los docentes, las actividades desarrolladas estuvieron íntimamente relacionadas con dichas necesidades, con los intereses y las motivaciones de los participantes. En este escenario, destacaron las actividades relacionadas con el trabajo colaborativo, la adquisición de herramientas para la gestión de información, estrategias y herramientas tecnológicas para producir recursos para el aprendizaje.

Los resultados fueron analizados desde un enfoque de triangulación para otorgar confiabilidad al estudio. La observación-participante permitió verificar los procesos de reflexión de los docentes sobre su práctica profesional en relación con las herramientas tecnológicas y el uso de las redes sociales aplicadas a la educación a través de sus expresiones, comentarios, disposición para el trabajo y actitud para enfrentar y hasta sugerir nuevos retos; los diarios reflexivos de los participantes, la reflexión crítica como estrategias para corregir y mejorar los procesos y los grupos de discusión, narraciones de los participantes e investigadora-facilitadora; y, el análisis de documentos y producciones de los participantes

CONCLUSIONES

Aunque fue necesario redireccionar algunas actividades para paliar un poco los temores (equivocarse, perder el control del aula, poseer menos conocimientos que los estudiantes) y las limitaciones con respecto al uso pedagógico y didáctico de las tecnologías educativas, manifestado por los participantes, se pudo observar que la integración de las tecnologías en el aula puede ser complicada, debido a la carencia de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para utilizar con fines pedagógicos la tecnología dentro del aula; sin embargo, los participantes, en sus diferentes narraciones, reconocieron a las tecnologías como herramientas que enriquecen el aprendizaje, evidenciando flexibilización en cuanto a la resistencia al cambio pedagógico que representa la cultura digital, ya sea por manifiesta incomodidad "incapacidad" y temor con respecto al uso de las herramientas tecnológicas y de las redes sociales) y/o por las condiciones que ofrece la Universidad con respecto al andamiaje tecnológico y el currículo.

El empleo de la red social Telegram, como herramienta de anclaje para introducir otras herramientas digitales, favoreció la interacción, integración y aprehensión de las mismas, sirviendo de mediadora en el proceso de transición de una herramienta a otra, favoreciendo, básicamente, el clima de confianza y seguridad entre los participantes al posibilitar la comunicación y acompañamiento de todos con todos.

APORTE

El diseño de una estrategia que conjuga, por una parte, la implementación de diversos recursos a los que se puede acceder fácilmente desde los dispositivos móviles, como el celular o la tableta, teniendo en cuenta que cada docente y estudiante universitario cuenta con un dispositivo de este tipo; por otra, el desarrollo de actividades que promueven el análisis, discusión, reflexión y perspectiva crítica y responsable del docente en cuanto al uso de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje.

RECOMENDACIONES

Se recomienda la capacitación del docente en cuanto al trabajo colaborativo fundado en implementación de herramientas y aplicaciones digitales en las actividades académicas. De igual modo, ahondar en este tipo de estrategias para desarrollar habilidades y competencias digitales en los docentes universitarios con miras al fortalecimiento de la cultura digital desde una visión amplia, crítica, reflexiva y transformadora. Se sugiere la integración de esta estrategia como una forma de capacitación para los docentes de la UBV.

REFERENCIAS BIBLIGRÀFICAS

- Barbas, Ángel (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación (10)* (14). pp. 157-175
- Cabero, J. y Cabero-Almenara, J., y Palacios-Rodríguez, A. (2020). Marco Europeo de Competencia Digital Docente «DigCompEdu». *EDMETIC*, 9(1), 213-234. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v9i1.12462>.
- Chomsky, N. (1965). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar
- Díaz, A y Serra, L. (2020). Competencias digitales del docente universitario. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2 (1). 105-125. <https://orcid.org/0000-0002-2091-2176>

- Echeverría, J. (2008). Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 4(10), 171-182. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=
- Flores-Lueg, C., y Roig, R. (2019). Diseño y validación de una escala de autoevaluación de competencias digitales para estudiantes de pedagogía. *Píxel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 12(48), 209-224. Doi: <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2016.i48.14>
- Freire, P. (1968). *La educación como práctica de la libertad*. <https://drive.google.com/file/d/1z8wa0pabohaOKCGHtzj84tTESmGLismD/view>
- Freire, P. (2005). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI.
- Garcés, E., Garcés, Emma, y Alcívar, O. (2016). Las tecnologías de la información en el cambio de la educación superior en el siglo XXI: Reflexiones para la práctica. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(4), 171-177. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400023&lng=es&tlng=en.
- Hooper, S. y Rieber, L. (1995). Teaching with technology. In A. C. Ornstein (Ed.), *Teaching: Theory into practice*, (pp. 154-170). Needham heights, MA: Allyn
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre. <https://drive.google.com/file/d/11wNSF2EbbjzmqvoA-sxzRc948Ai0tSa/view...>
- Lanuez, M., y Fernández, E. (2014) *Metodología de la investigación educativa*. IPLAC
- Loreli, Gámiz-Sánchez y Romero-López (2019). Niveles de desarrollo de la competencia digital docente: una mirada a marcos recientes del ámbito Internacional. *Innoeduca. International Journal Of Technology And Educational Innovation*, 5(2), 140-150. Doi:10.24310/innoeduca.2019.v5i2.5600.
- Marín, V. (2017). *Diseño y evaluación de un instrumento de competencia digital docente*. Facultad de Educación, Universidad de las Islas Baleares, tesis doctoral no publicada
- Martínez, M. (2019). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas

- Martínez, X., Dafonte A., y García, S. (2017). Usos de las aplicaciones móviles de mensajería en la docencia universitaria: Telegram. UMA Editorial. Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380113.locale=en>
- Quintero, K. (2018). La Educomunicación, estrategia para la formación integral a partir de Simón Rodríguez, aplicada en la Universidad Bolivariana de Venezuela UBV). Fundación Editorial El perro y la rana.
- Ríos, J. (2021). El valor pedagógico de Telegram como complemento del mobile learning en la formación en finanzas: aplicación práctica a un caso de estudio. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 18. 7-42. <https://orcid.org/0000-0002-8707-3397>
- Rodríguez-García, A. M., Raso, F., & Ruiz-Palmero, J. (2019). Competencia digital, educación superior y formación del profesorado: un estudio de meta-análisis en la web of science. *Pixel-Bit*, 54(4), 65-81. Doi:<https://doi.org/10.12795/pixelbit.2019.i54.04>
- Silva, J., Morales, M. J., Lázaro, J. L. y Gisbert, M. (2019). La competencia digital docente en formación inicial: Estudio a partir de los casos de Chile y Uruguay. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(93). <https://doi.org/10.14507/epaa.27.3822>.
- Solís, O., Figueroa, C., y Zepeda, H. (2020). Evaluación de programas y competencias digitales en la educación. Universidad de Guadalajara Centro Universitario de la Costa. http://www.cuc.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/evaluacion_
- UNESCO (2019) Marco de competencias de los docentes en materia de TIC, tendencias sociales y educativas en América Latina 2010. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001899/189945s.pdf>
- Unesco (2021). Competencias y habilidades digitales. Organización de las Naciones Unidas.